

N° 02/SEC/18

Valparaíso, 2 de enero de 2018.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que fortalece el Servicio de Tesorerías, correspondiente al Boletín N° 11.468-05.

Hago presente a Su Excelencia que este proyecto de ley fue aprobado, en general, con el voto favorable de 21 senadores, de un total de 37 en ejercicio.

En particular, los numerales 2, 3 y 4 del artículo 2 de la iniciativa legal fueron aprobados por 20 votos a favor, de un total de 35 senadores en ejercicio, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 13.607, de 8 de noviembre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado